

Guatemala, 30 de diciembre del 2020.

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 5076-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 958-2020 correspondiente al mes de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 4B1BACA5 número 4025828093.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brinde asesoría en el desarrollo de lineamientos para el control y registro que se lleva conjuntamente con la Dirección de Asuntos Jurídicos y Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, de las demandas derivadas de conflictos individuales o colectivos de trabajo, tanto en el ámbito interno, administrativo o judicial.
2. Brinde asesoría específica en el tema de prestaciones laborales e indemnizaciones al personal encargado de los procesos de pago de prestaciones laborales de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Asesore en el desarrollo de lineamientos para la correcta revisión de contratos, memorandos, oficios, circulares, providencia o resoluciones de las autoridades de la Delegación de Recursos Humanos vinculadas con las relaciones laborales.
4. Asesoría laboral en la sustanciación de los procedimientos administrativos laborales para aplicar disciplina laboral, redactando los proyectos de formulación de cargos y resoluciones de aplicación de las sanciones laborales, su notificación y ejecución.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a. Brinde Asesoramiento para el seguimiento de los casos instaurados por trabajadores de la Dirección del Deporte y la Recreación en los temas de conflictos colectivos de trabajo.
- b. Brinde Asesoramiento, en temas de revisión de actas, resoluciones, providencias, oficios y circulares dentro de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección del Deporte y la Recreación.
- c. Brinde Asesoramiento en la elaboración de oficios, providencias y seguimiento de información requerida por las distintas direcciones del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- d. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para el contrato y registro que se llevara conjuntamente con la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Delegación de Asuntos Jurídicos derivados de conflictos individuales o colectivos de trabajo, interno, administrativo o judicial.
- e. Asesoré en tema de prestaciones laborales e indemnizaciones al personal encargado de los procesos de pago de prestaciones laborales de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- f. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la correcta revisión de contratos, memorandos, oficios, circulares, providencias o resoluciones de las autoridades de la Delegación de Recursos Humanos vinculadas con las relaciones laborales.
- g. Brinde asesoramiento en procedimientos administrativos disciplinarios iniciados en la Delegación de Recursos Humanos del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

LINDAIR REBECA OCHOA SÁNCHEZ  
Abogada y Notaria

Vo.Bo.

Ruth Noheemy Limz García  
Delegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de diciembre del 2020.

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 5076-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 958-2020 correspondiente al periodo del 15 de octubre al 31 de diciembre del presente año.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Brinde asesoría en el desarrollo de lineamientos para el control y registro que se lleva conjuntamente con la Dirección de Asuntos Jurídicos y Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, de las demandas derivadas de conflictos individuales o colectivos de trabajo, tanto en el ámbito interno, administrativo o judicial.
2. Brinde asesoría específica en el tema de prestaciones laborales e indemnizaciones al personal encargado de los procesos de pago de prestaciones laborales de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Asesore en el desarrollo de lineamientos para la correcta revisión de contratos, memorandos, oficios, circulares, providencia o resoluciones de

las autoridades de la Delegación de Recursos Humanos vinculadas con las relaciones laborales.

4. Asesoría laboral en la sustanciación de los procedimientos administrativos laborales para aplicar disciplina laboral, redactando los proyectos de formulación de cargos y resoluciones de aplicación de las sanciones laborales, su notificación y ejecución.

LINDAIR REBECA OCHOA SÁNCHEZ  
Abogada y Notaria

Vo.Bo.

Ruth Nonemey Lima García  
Delegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes



Guatemala, 30 de diciembre del 2020.

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 5076-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 958-2020 correspondiente al periodo del 15 de octubre al 31 de diciembre del presente año.

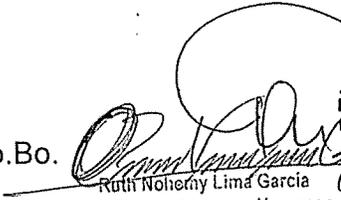
**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- a. Brinde Asesoramiento para el seguimiento de los casos instaurados por trabajadores de la Dirección del Deporte y la Recreación en los temas de conflictos colectivos de trabajo.
- b. Brinde Asesoramiento, en temas de revisión de actas, resoluciones, providencias, oficios y circulares dentro de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección del Deporte y la Recreación.
- c. Brinde Asesoramiento en la elaboración de oficios, providencias y seguimiento de información requerida por las distintas direcciones del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- d. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para el contrato y registro que se llevara conjuntamente con la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Delegación

de Asuntos Jurídicos derivados de conflictos individuales o colectivos de trabajo, interno, administrativo o judicial.

- e. Asesoré en tema de prestaciones laborales e indemnizaciones al personal encargado de los procesos de pago de prestaciones laborales de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- f. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la correcta revisión de contratos, memorandos, oficios, circulares, providencias o resoluciones de las autoridades de la Delegación de Recursos Humanos vinculadas con las relaciones laborales.
- g. Brinde asesoramiento en procedimientos administrativos disciplinarios iniciados en la Delegación de Recursos Humanos del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

  
LINDAIR REBECA OCHOA SÁNCHEZ  
Abogada y Notaria

Vo.Bo.   
Ruth Noheiny Lima García  
Delegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

